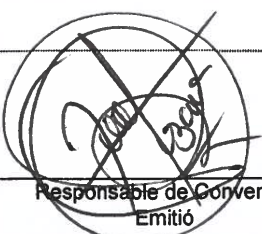
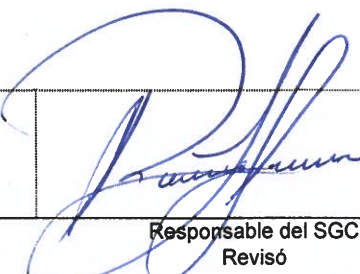

 UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO	Procedimiento: Convenios	Código: UIET-SGC-052
		Revisión: 02
		Fecha de Revisión: 16/07/2020

Procedimiento

Convenios

		
Responsable de Convenios Emitió	Responsable del SGC Revisó	Rectoría Aprobó

 UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO	Procedimiento: Convenios	Código: UIET-SGC-052
		Revisión: 02
		Fecha de Revisión: 16/07/2020

1. Propósito


Asegurar la mejora continua de los procesos institucionales para establecer convenios para el fortalecimiento de los programas educativos de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

2. Alcance

Este procedimiento aplica para todo el personal relacionado con los convenios institucionales.

3. Políticas de operación


- 3.1. El presente procedimiento deberá ser conocido y aplicado por todos los involucrados.
- 3.2. El presente procedimiento se plantea de manera incluyente y libre de estereotipos de género, por lo que al referirse a una persona como "el" puede significar "él o ella".
- 3.3. El Departamento de Vinculación Social y Extensión Universitaria organiza los actos protocolares en los cuales se suscriben convenios de carácter regional, nacional e internacional.
- 3.4. Es responsabilidad del Departamento de Vinculación Social y Extensión Universitaria reportar trimestralmente, en formato impreso y electrónico sus actividades a la Dirección de la División de Planeación
- 3.5. Es responsabilidad del Departamento de Vinculación Social y Extensión Universitaria junto con el Abogado General revisar la suscripción de los convenios dentro de los primeros veinte días hábiles a partir del primer contacto con la empresa u organización a suscribir.

 UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO	Procedimiento: Convenios	Código: UIET-SGC-052
		Revisión: 02
		Fecha de Revisión: 16/07/2020

4. Descripción del procedimiento

Secuencia	Responsable	Actividades
		Solicita el formato <i>de convenio</i> turnando al encargado del área de Seguimiento de Convenios Institucionales para su revisión, en su caso; considerando la temática correspondiente:
4.1	Área solicitante	<ul style="list-style-type: none"> a. Servicio social b. Práctica profesional c. Estancias académicas d. Movilidad estudiantil e. Investigación científica f. Desarrollo académico y administrativo
4.2	Responsable de Convenios Abogado General Área solicitante	Recibe y gestiona, propuestas de convenios que impliquen obligaciones y/o derechos para la Universidad y turna al Abogado General para sus observaciones y recomendaciones.
4.3	Departamento de Vinculación Social y Extensión Universitaria Abogado General	Emiten recomendaciones y observaciones a las propuestas de convenios que se pretendan firmar entre la UIET y cualquier otra institución u organismo, sea de carácter nacional e internacional.
4.4	Área solicitante	Valida los datos considerando que el convenio cubra las necesidades de interés de ambas instancias.
4.5	Responsable de Convenios	Turna el convenio al abogado general y a Rectoría para su visto bueno y aprobación.
4.6	Responsable de Convenios	Organiza, en coordinación con las áreas involucradas, los actos protocolares en los cuales se suscriben convenios ya sean de carácter nacional e internacional.
4.7	Responsable de Convenios	Mantiene actualizada la información relativa a los convenios mediante el registro <i>Concentrado de Gestión de Convenios</i> .
4.8	Abogado General	Es el responsable del resguardo físico del documento firmado y proporciona copia certificada del mismo al Departamento de Vinculación Social y Extensión Universitaria.
4.9	Área de Transparencia (Contraloría Interna) TIC's	Publica en la unidad de transparencia estatal y federal y al Centro de Información y Desarrollo de TIC's, a través de la página oficial de la UIET los convenios establecidos.
4.10	Departamento de Vinculación Social y Extensión Universitaria	Da seguimiento y evalúa conjuntamente con el/los responsable/s operativo/s y las dependencia/s involucrada/s, las actividades y responsabilidades emanadas.

Fin

 UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO	Procedimiento: Convenios	Código: UIET-SGC-052
		Revisión: 02
		Fecha de Revisión: 16/07/2020

5. Indicadores de control procedimental


No.	Nombre del Indicador	Formula del indicador	Unidad de medida	Periodo de medición
1.	Suscribir al menos un convenio internacional al año.	$\frac{\text{No. total de convenios internacionales en proceso}}{\text{No. total de convenios internacionales suscritos.}} * 100$	%	Anual.
2.	Suscribir al menos cinco convenios nacionales al año.	$\frac{\text{No. total de convenios nacionales en proceso.}}{\text{No. total de convenios nacionales suscritos.}} * 100$	%	Anual.

6. Documentos de referencia

Responsable	Proceso o documento
Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional	Manual de Organización de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Dirección de Planeación, Desarrollo y Evaluación	Programa Institucional 2019-2024 de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

7. Control de registros

Responsable	Registro
Departamento de Vinculación Social y Extensión Universitaria	Solicitud de convenio
Responsable de Convenios	Convenio
Responsable de Convenios	Concentrado de Gestión de Convenios

 UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO	Procedimiento: Convenios	Código: UIET-SGC-052
		Revisión: 02
		Fecha de Revisión: 16/07/2020

8. Glosario

8.1 Vinculación: Función sustantiva relativa a relacionarse con los diferentes sectores y con otras instituciones nacionales e internacionales.

9. Control de cambios

Nivel de revisión	Sección y/o página	Descripción de la modificación y mejora	Fecha de modificación
01	---	-----	23 de febrero de 2018
02	2	Actualización de indicadores y procedimientos.	16 de julio de 2020